

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 133/2025

ACTOR: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veinticinco de febrero de dos mil veinticinco, se da cuenta a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
Escrito y anexos de Raúl Israel Hernández Cruz, quien se ostenta como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.	630-SEPJF

Documentales remitidas mediante sistema electrónico y recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.

Con el escrito y los anexos de cuenta, **fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico**¹ relativo a la controversia constitucional que hace valer la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, en contra del en contra del Poder Legislativo y Ejecutivo de la misma entidad federativa, en la que impugna lo siguiente:

IV. NORMA O ACTO CUYA INVALIDEZ SE DEMANDA Y, EN SU CASO, MEDIO OFICIAL EN QUE SE PUBLICÓ.

A. Del Congreso del Estado de Morelos:

- La aprobación y expedición del **"Decreto Número Veinticinco. - Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025"**, publicado en el Periódico "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, en su edición número 6382, de fecha 31 de diciembre de 2024. En específico, los artículos Primero, Quinto, Sexto, Décimo Sexto, Vigésimo, Vigésimo Quinto, Vigésimo Noveno, Disposición Transitoria Quinta y Anexo 21, en las porciones normativas que a continuación se resaltan:

[...]

B. Del Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos:

- La sanción, promulgación y publicación del **Decreto Número Veinticinco.- Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025**, publicado en el Periódico "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, en su edición número 6382, de fecha 31 de diciembre de 2024. En específico, sus artículos Primero, Quinto, Sexto, Décimo Sexto, Vigésimo, Vigésimo Quinto, Vigésimo Noveno, Disposición Transitoria Quinta y Anexo 21.

¹ En términos del artículo 7 del Acuerdo General número 8/2020, de veintiuno de mayo de dos mil veinte, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 133/2025

B.1 Del Secretario de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos:

- El refrendo y publicación del **Decreto Número Veinticinco.- Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025**, publicado en el Periódico "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, en su edición número 6382, de fecha 31 de diciembre de 2024. En específico, sus artículos Primero, Quinto, Sexto, Décimo Sexto, Vigésimo, Vigésimo Quinto, Vigésimo Noveno, Disposición Transitoria Quinta y Anexo 21.

Atento a lo anterior, con fundamento en los artículos 24 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, fracción II, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 34, fracción XXII, 81, párrafo primero, y 88, fracción I, inciso a), ambos del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **túrnese este expediente a la Ministra** [REDACTED], para que instruya el procedimiento respectivo, al existir conexidad con las **controversias constitucionales 94/2025, 100/2025 y 132/2025** toda vez que se impugna el mismo decreto legislativo.

Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído con apoyo en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el Licenciado **Eduardo Aranda Martínez**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

CCC

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e00000000000000000000000002d5	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2025T16:45:56Z / 10/03/2025T10:45:56-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	56 ec 73 e7 6a bd 88 80 45 62 62 06 c3 4d 18 b2 8e a6 f2 b4 c1 b2 2f 15 95 3f ee 65 70 b3 50 bd 76 76 a7 ca ad a4 53 c0 4d a1 7b 98 d6 bd 9a aa 0a 36 ee bd 8d 67 7a fc 22 4f 5c d7 c4 ff 5c 7d 8a 89 e3 ba 12 4a 01 5d 0d ef 61 dc 44 3b a8 07 cc ed 63 8a 38 8f c1 74 90 75 07 43 a8 19 26 ed 37 16 75 43 88 59 28 5f f0 8f ef 43 7f d7 f4 a0 91 15 12 1f 36 01 46 fd b7 bb 34 26 83 fe 58 b3 bc 6f c7 10 7e 7c b4 12 7d 01 c1 70 96 1a 6a 0b 90 4b c2 69 24 58 e0 04 e8 14 a7 34 01 73 ab ae 19 8b 7b 29 ce 36 06 08 02 e9 ba ac 4e 75 43 f0 34 6e 52 32 c5 60 0a 01 cd e2 78 03 dd 7a c2 68 9f fc 97 99 d6 06 f2 87 0a 8b fb 58 48 28 e7 24 89 88 cc 5c e4 9b a9 2a 76 a2 1a e2 3a af 2f ee 63 fb 7e 6c d8 b3 77 56 fd e7 ee a5 5f ce 13 1e 63 b6 5b 78 91 71 7b 2d 76 ba 89 ab 9a 25 f6 98			
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2025T16:45:56Z / 10/03/2025T10:45:56-06:00		
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e00000000000000000000000002d5			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2025T16:45:56Z / 10/03/2025T10:45:56-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	8261097			
	Datos estampillados	11CD54E79692143F038FE4DD3FA1CFF3AF4BE03FCB2C060D6C40A13E006F1124			

Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AAME861230HOCRRD00			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66320000000000000000000001cd5b	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/02/2025T06:09:03Z / 28/02/2025T00:09:03-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	78 2c 36 07 70 b5 ba a9 f6 ab c1 64 6b f4 40 73 ec 8f c3 ad 8f b3 5c f0 b6 ac e7 1b d1 45 0a 09 9b 29 03 f6 1a ae 93 33 c4 de 80 16 77 b6 1f e9 c3 81 85 88 9f 46 0c 88 fd 9b a1 36 b9 dd 99 f0 7d 06 9b 36 82 56 00 c4 5a 24 aa 99 3a e4 12 b9 39 24 71 92 fb f1 87 3b a4 50 d5 88 83 f4 9f 26 73 9f 2d aa ae d0 50 69 e0 88 fa 70 fa ae 05 9d a8 79 c3 07 39 b7 f0 b7 12 bb ac d4 b9 9b f0 e4 b3 6f e9 52 d9 e4 85 11 4b 57 7d d0 45 75 66 75 11 c1 d6 f9 07 77 d0 24 45 d2 eb 81 85 58 1f e9 29 94 cb 6d a3 41 81 8a cf 0f c1 2f a9 af 7b c4 82 c9 58 5d d8 d5 00 1e 4d b1 65 7a d5 3d e0 dd 84 cf 9d da 42 6d 31 3b d8 03 64 1a 9a 84 4e 1b 05 26 34 66 cc 85 ac 10 90 9a d5 54 24 28 f4 bc 72 b6 43 b0 cd 6d c4 74 b8 fb 76 3b e2 de 02 01 b4 e9 03 f9 c2 9a 97 2f d7 56 49 c6 a9 02 43 31			
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/02/2025T06:12:57Z / 28/02/2025T00:12:57-06:00		
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a66320000000000000000000001cd5b			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/02/2025T06:09:03Z / 28/02/2025T00:09:03-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	8205018			
	Datos estampillados	5B86266D5FEAF0C7E179178450F89E98867307F8BC39759A1164B40AA5FF9853			